



Providencia

Secretaría de Planificación Comunal
Departamento de Licitaciones

Memorándum N° 2480

Antecedentes: Decreto EX. N° 1.954 de fecha 27 de diciembre de 2018; Decreto EX. N°90 de fecha 21 de enero de 2019; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Empresas Oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de resolución de la Licitación Pública "SERVICIO DE HABILITACION, MONITOREO Y MANTENCION EXTERNO DE SISTEMAS DE ALARMAS PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-104-LQ18.

PROVIDENCIA, 28 ENE 2019

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: EVELYN MATTHEI FORNET
ALCALDESA

*A Secretaria Municipal
Luzjo Jd.*

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "SERVICIO DE HABILITACION, MONITOREO Y MANTENCION EXTERNO DE SISTEMAS DE ALARMAS PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-104-LQ18.

Mediante Decreto EX. N° 1.954 de fecha 27 de diciembre de 2018, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para la licitación pública "SERVICIO DE HABILITACION, MONITOREO Y MANTENCION EXTERNO DE SISTEMAS DE ALARMAS PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-104-LQ18. A través de Decreto EX. N°90 de fecha 21 de enero de 2019, se aprueban las respuestas a las consultas formuladas para el proceso licitatorio en curso.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 23 de enero de 2019, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

Empresa	Rut
OVERCOM ALARMAS Y SEGURIDAD LIMITADA	77.685.420-4
AUXI COMERCIAL LIMITADA	76.876.160-4

En el acto de apertura, se establece que los siguientes oferentes publican los antecedentes administrativos y técnicos en www.mercadopublico.cl, junto con la oferta económica, de acuerdo con lo solicitado en las respectivas Bases Administrativas y que se requerían para participar de la presente licitación:

Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos
OVERCOM ALARMAS Y SEGURIDAD LIMITADA	Cumple	Cumple	Cumple
AUXI COMERCIAL LIMITADA	Cumple	Cumple	Cumple

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de acuerdo a los criterios y ponderaciones establecidos en el artículo N°13 de las respectivas Bases Administrativas, que corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONOMICA	85%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14%
3	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
TOTAL		100%

[Handwritten signature and stamp]



Providencia

Secretaría de Planificación Comunal
Departamento de Licitaciones

El detalle de la calificación para las ofertas, con las ponderaciones asignadas a cada criterio de evaluación, se encuentra especificada en el Informe de la Comisión Evaluadora, el cual se adjunta para mayor conocimiento.

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA	EXPERIENCIA	CUMPL. REQUISITOS FORMALES	TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
	85%	14%	1%		
OVERCOM ALARMAS Y SEGURIDAD LIMITADA	63,81	14,00	1,00	78,81	SEGUNDO
AUXI COMERCIAL LIMITADA	78,65	14,00	0,00	92,65	PRIMERO

Con respecto a la conveniencia de adjudicar, se debe señalar que el contrato que actualmente mantiene el municipio por el servicio de monitoreo mensual del sistema de alarmas tiene un costo mensual neto de \$2.278.485, por lo que adjudicando la licitación a la empresa AUXI COMERCIAL LIMITADA, se obtendrá un ahorro mensual de un 38,92%, ya que su oferta económica neta por este servicio mensual es de \$1.391.531. Por tanto, el proceder con esta adjudicación generaría un ahorro de \$31.930.344. por los 36 meses de vigencia del contrato.

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "SERVICIO DE HABILITACION, MONITOREO Y MANTENCION EXTERNO DE SISTEMAS DE ALARMAS PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con ID 2490-104-LQ18, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar –salvo mejor parecer– al siguiente proveedor:

Razón Social	:	AUXI COMERCIAL LIMITADA
Rut	:	76.876.160-4
Dirección	:	REY ALBERTO 3730, SAN MIGUEL-SANTIAGO
Plazo para la ejecución del Servicio N°1	:	De acuerdo a lo informado en Formulario N°6, que corresponde a 15 días corridos.
Plazo para la ejecución del Servicio N°2	:	36 meses, una vez recepcionado el Servicio N°1, conforme a lo indicado en el artículo N°43 de las Bases Administrativas.
Monto Total del Contrato	:	<p>\$70.119.698 IVA incluido, el cual se descompone de los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ SERVICIO N°1 "Instalación de Equipamientos Nuevos y Habilitación de Sistemas de Alarmas" Valor Neto por única vez: \$8.829.000.- ➤ SERVICIO N°2 "Mantenimiento y Monitoreo Mensual del Sistema de Alarmas" Valor Mensual Neto: \$1.391.531.- Valor Total Servicio Mensual Neto (36 meses): \$50.095.116.- <p>Total Servicio Neto: \$58.924.116 Total Servicio Iva Incluido: \$70.119.698.-</p>



Providencia

Secretaría de Planificación Comunal
Departamento de Licitaciones

Listado de Precios Unitarios

De acuerdo a lo informado en Formulario N°6, que corresponden a:

DETALLE EQUIPAMIENTO	UNIDAD	VALOR NETO PROVISIÓN E INSTALACIÓN	VALOR NETO POR UN MES SOPORTE Y MANTENCIÓN
Central DSC 1565	1	\$ 157.838	\$ 27.555
Central DSC 1832	1	\$ 157.838	\$ 27.555
Central DSC 832	1	\$ 157.838	\$ 27.555
Batería	1	\$ 65.364	\$ 27.555
Sirena	1	\$ 78.210	\$ 27.555
Rayos	1	\$ 62.800	\$ 27.555
Magnético	1	\$ 56.650	\$ 27.555
BGSM	1	\$ 201.316	\$ 27.555
Sensor de Humo	1	\$ 67.733	\$ 27.555
Botón de Pánico	1	\$ 77.831	\$ 27.555
Detectores de Humo	1	\$ 86.623	\$ 27.555
Palanca de Incendio	1	\$ 67.465	\$ 27.555
Sensores de Quiebre	1	\$ 70.580	\$ 27.555
Sensores de Movimiento	1	\$ 81.678	\$ 27.555
Perímetros	1	\$ 132.959	\$ 27.555
Detector de Temperatura	1	\$ 63.219	\$ 27.555
Tamper	1	\$ 56.610	\$ 27.555
Pulsador Asalto	1	\$ 56.240	\$ 27.555
Central de alarma Risco Lightsys2 c/teclado o equivalente	1	\$ 236.295	\$ 41.333
Módulo 3G BGSM transmisor de señales inalámbricas	1	\$ 187.580	\$ 41.333
Cámara Cubo de Visualización remota	1	\$ 173.459	\$ 41.333
Módulo expansor de zonas de alarmas	1	\$ 82.860	\$ 41.333

Puntaje Total de su Oferta

: 92,65

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), don **Alberto Antonio Torres Duhalde**, RUT. N° [REDACTED] perteneciente a la Dirección de Fiscalización.

Saluda atentamente a Ud.,

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 DIRECTORA
 DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA
 ADMINISTRADORA
 V°B° Administración Municipal

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 DIRECTOR
 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
 CONTRALOR
 V°B° Control
 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 ALCALDESA
 CHILE
 V°B Alcaldesa

RRC/MCG/CRP

Distribución

Archivos correlativos.

- Archivo "SERVICIO DE HABILITACION, MONITOREO Y MANTENCION EXTERNO DE SISTEMAS DE ALARMAS PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-104-LQ18.

56.
264
29-1-2019



LICITACIÓN PÚBLICA
“SERVICIO DE HABILITACIÓN, MONITOREO Y MANTENCIÓN EXTERNO DE SISTEMAS DE ALARMAS
PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA”
ID: 2490-104-LQ18

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 28 de enero de 2019.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada **“SERVICIO DE HABILITACIÓN, MONITOREO Y MANTENCIÓN EXTERNO DE SISTEMAS DE ALARMAS PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA”**, ID: 2490-104-LQ18.

Mediante Decreto EX. N° 1.954 de fecha 27 de diciembre de 2018, se aprueban las bases administrativas y especificaciones técnicas para el llamado a licitación pública.

A través del Decreto EX. N°90 de fecha 21 de enero de 2019, se aprueban las respuestas a las consultas formuladas para el proceso licitatorio en curso.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **23 de enero de 2019**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1 EMPRESAS QUE OFERTARON EN EL PORTAL:

OFERENTE	RUT
OVERCOM ALARMAS Y SEGURIDAD LIMITADA	77.685.420-4
AUXI COMERCIAL LIMITADA	76.876.160-4

1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:

PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES	OVERCOM ALARMAS Y SEGURIDAD LTDA	AUXI COMERCIAL LTDA
Garantía seriedad de la Oferta	√	√
F. N°1, Identificación del Oferente	√	√
F. N°2 Resumen de antecedentes legales	√	√
Unión temporal de proveedores	-	-
Certificado de antecedentes laborales y previsionales	√	-
F. N°3, Declaración Jurada	√	√
F. N°4 Experiencia del Oferente	√	√
F. N°5 Compromiso de Confidencialidad y Protección de Datos	√	√
F. N°6 Carta Oferta	√	√



Observaciones:

(*) EMPRESA AUXI COMERCIAL LIMITADA: no presenta certificado de antecedentes laborales. Sin embargo, el oferente se encuentra en estado hábil en el Registro Electrónico de Proveedores de la Dirección de Compras Públicas.

2. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto EX. 1.954 de fecha 27 de diciembre de 2018, se constituyó con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
Yesenia Hernández Vidal	[REDACTED]	Dirección de Fiscalización
Denisse López Sepúlveda	[REDACTED]	Secretaría Comunal de Planificación
Andrea Díaz Díaz	[REDACTED]	Administración Municipal

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Consultas y Respuestas.
- Nómima de empresas que entregaron antecedentes.
- Antecedentes presentados por oferentes.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Oferta económica de los oferentes.

3. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por el proponente declara que las dos ofertas presentadas pasan a etapa de evaluación de las ofertas. La comisión evaluadora realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el Artículo N°13 de las Bases Administrativas, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND.	DETALLE Y FÓRMULA DE CÁLCULO							
OFERTA ECONÓMICA	85%	<p>A) Valor Total del Contrato (90%)</p> <p>La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a la relación de menor costo, de acuerdo a lo reportado en el ítem III del Formulario N°6. De esta forma, se entregará el total del puntaje a la mejor oferta económica (menor valor total del contrato, impuestos incluidos), que corresponde a la sumatoria del Servicio N°1 + (Servicio N° 2 x 36 meses), según la siguiente fórmula:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\frac{\text{Oferta Menor Valor Total del Contrato}}{\text{Oferta (Oferente X)}} \times 100$ </div> <p>TOTAL SUBCRITERIO 1.1 = (PUNTAJE) x 0,90</p>							
		<p>B) Listado de Precios Unitarios (10%)</p> <p>La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a la relación de menor costo por la sumatoria del valor por provisión e instalación y por mes de soporte y mantención, de acuerdo a lo reportado en el ítem IV del Formulario N°6, por cada uno de los precios unitarios informados según la mejor oferta económica (menor valor). Lo anterior de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>POND.</th> <th>Fórmula de Cálculo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Central DSC 1565</td> <td>2,0</td> <td>Puntaje 1= $[(\text{OMV}/\text{OE}) \times 100] \times 2\%$</td> </tr> <tr> <td>Central DSC 1832</td> <td>2,0</td> <td>Puntaje 2= $[(\text{OMV}/\text{OE}) \times 100] \times 2\%$</td> </tr> </tbody> </table>	Ítem	POND.	Fórmula de Cálculo	Central DSC 1565	2,0	Puntaje 1= $[(\text{OMV}/\text{OE}) \times 100] \times 2\%$	Central DSC 1832
Ítem	POND.	Fórmula de Cálculo							
Central DSC 1565	2,0	Puntaje 1= $[(\text{OMV}/\text{OE}) \times 100] \times 2\%$							
Central DSC 1832	2,0	Puntaje 2= $[(\text{OMV}/\text{OE}) \times 100] \times 2\%$							



CRITERIO	POND.	DETALLE Y FÓRMULA DE CÁLCULO													
		Central DSC 832	2,0 Puntaje 3= [(OMV/OE)*100]* 2%												
		Batería	2,0 Puntaje 4= [(OMV/OE)*100]* 2%												
		Sirena	2,0 Puntaje 5= [(OMV/OE)*100]* 2%												
		Rayos	10,0 Puntaje 6= [(OMV/OE)*100]* 10%												
		Magnético	10,0 Puntaje 7= [(OMV/OE)*100]* 10%												
		BGSM	5,0 Puntaje 8= [(OMV/OE)*100]* 5%												
		Sensor de Humo	10,0 Puntaje 9= [(OMV/OE)*100]* 10%												
		Botón de Pánico	5,0 Puntaje 10= [(OMV/OE)*100]* 5%												
		Detectores de Humo	5,0 Puntaje 11= [(OMV/OE)*100]* 5%												
		Palanca de Incendio	5,0 Puntaje 12= [(OMV/OE)*100]* 5%												
		Sensores de Quiebre	10,0 Puntaje 13= [(OMV/OE)*100]* 10%												
		Sensores de Movimiento	10,0 Puntaje 14= [(OMV/OE)*100]* 10%												
		Perímetros	1,0 Puntaje 15= [(OMV/OE)*100]* 1%												
		Detector de Temperatura	1,0 Puntaje 16= [(OMV/OE)*100]* 1%												
		Tamper	1,0 Puntaje 17= [(OMV/OE)*100]* 1%												
		Pulsador Asalto	1,0 Puntaje 18= [(OMV/OE)*100]* 1%												
		Central de alarma Risco Lightsys2 c/teclado, o equivalente	10,0 Puntaje 19= [(OMV/OE)*100]* 10%												
		Módulo 3G BGSM transmisor de señales inalámbricas	1,0 Puntaje 20= [(OMV/OE)*100]* 1%												
		Cámara Cubo de Visualización remota	4,0 Puntaje 21= [(OMV/OE)*100]* 4%												
		Módulo expansor de zonas de alarmas	1,0 Puntaje 22= [(OMV/OE)*100]* 1%												
		TOTAL	Σ												
		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> OMV: Oferta Menor Valor OE: Oferta a Evaluar </div>													
		TOTAL SUBCRITERIO 1.2 = (ΣPUNTAJE) x 0,10													
		TOTAL PUNTAJE 1 = (SUBCRITERIO 1.1 + SUBCRITERIO 1.2) x 0,85													
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14%	Formulario N°4 "EXPERIENCIA DEL OFERENTE" Declara y acredita en Formulario N°4 su experiencia en la ejecución de servicios de provisión, instalación y monitoreo en sistemas de alarmas, desde el año 2014 en adelante, ya sea ejecutados o en ejecución, acreditados en conformidad a lo establecido en el artículo 9, letra B.1), de acuerdo a la siguiente tabla:													
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #cccccc;">N° CONTRATOS ACREDITADOS</th> <th style="background-color: #cccccc;">PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita debidamente 5 o más contratos</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 4 contratos</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 3 contratos</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 2 contratos</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 1 contrato</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>No acredita debidamente experiencia</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		N° CONTRATOS ACREDITADOS	PUNTAJE	Acredita debidamente 5 o más contratos	100	Acredita debidamente 4 contratos	80	Acredita debidamente 3 contratos	60	Acredita debidamente 2 contratos	40	Acredita debidamente 1 contrato	20
N° CONTRATOS ACREDITADOS	PUNTAJE														
Acredita debidamente 5 o más contratos	100														
Acredita debidamente 4 contratos	80														
Acredita debidamente 3 contratos	60														
Acredita debidamente 2 contratos	40														
Acredita debidamente 1 contrato	20														
No acredita debidamente experiencia	0														
		TOTAL PUNTAJE 2 = (Puntaje Tabla) x 0,14													
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS	1%	Cumplimiento de los Requisitos Formales de Presentación de la Oferta (1%) Será determinado por la Comisión de Evaluación durante el estudio y análisis de las ofertas presentadas, asignando el puntaje que a continuación se detalla:													
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #bbdefb;">Detalle</th> <th style="background-color: #bbdefb;">Puntaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ofertas que estén planteadas en forma clara, precisa y completa, de manera que la Comisión Evaluadora no requiera buscar antecedentes adicionales o solicitar aclaraciones o complementar los antecedentes vía foro inverso en www.mercadopublico.cl.</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Ofertas que no cuenten con la condición señalada precedentemente.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Detalle	Puntaje	Ofertas que estén planteadas en forma clara, precisa y completa, de manera que la Comisión Evaluadora no requiera buscar antecedentes adicionales o solicitar aclaraciones o complementar los antecedentes vía foro inverso en www.mercadopublico.cl .	100	Ofertas que no cuenten con la condición señalada precedentemente.	0						
Detalle	Puntaje														
Ofertas que estén planteadas en forma clara, precisa y completa, de manera que la Comisión Evaluadora no requiera buscar antecedentes adicionales o solicitar aclaraciones o complementar los antecedentes vía foro inverso en www.mercadopublico.cl .	100														
Ofertas que no cuenten con la condición señalada precedentemente.	0														



CRITERIO	POND.	DETALLE Y FÓRMULA DE CÁLCULO
		TOTAL PUNTAJE 3 = Puntaje tabla x 0,01

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

3.1. OFERTA ECONÓMICA

A) Valor Total del Contrato (90%)

Conforme a la revisión de lo ofertado por las empresa en el Formulario N°6, la evaluación económica de este criterio se resume de acuerdo a lo siguiente:

OFERENTES	Monto Impuesto Incluido	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (90%)
OVERCOM ALARMAS Y SEGURIDAD LIMITADA	\$96.986.269	72,30	65,07
AUXI COMERCIAL LIMITADA	\$70.119.698	100,00	90,00

Nota: Cabe hacer presente que la Empresa AUXI COMERCIAL LIMITADA, presenta el Formulario N°6 con errores en el cálculo del IVA para el valor total mensual del **Item II SERVICIO N° 2 “Mantención y Monitoreo Mensual del Sistema de Alarmas”** declarando en éste la cifra de \$173.373 por concepto de impuesto.

Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo a lo indicado expresamente en la pauta de evaluación, la fórmula de cálculo de dicho criterio se aplicará al **Item III COSTO TOTAL DEL CONTRATO**, el cual está calculado correctamente en base a los valores netos de los 2 servicios requeridos y, además es coincidente con lo ofertado en el Portal Mercado Público. No obstante, para efectos de evaluación, se restará el puntaje correspondiente al criterio **CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES**.

B) Listado de Precios Unitarios (10%)

DETALLE EQUIPAMIENTO	Precios Unitarios Ofertados		Aplicación Pauta de evaluación	
	OVERCOM ALARMAS Y SEGURIDAD LIMITADA	AUXI COMERCIAL LIMITADA	OVERCOM ALARMAS Y SEGURIDAD LIMITADA	AUXI COMERCIAL LIMITADA
Central DSC 1565	47.000	185.393	2,00	0,51
Central DSC 1832	52.000	185.393	2,00	0,56
Central DSC 832	45.000	185.393	2,00	0,49
Batería	23.390	92.919	2,00	0,50
Sirena	17.900	105.7650	2,00	0,34
Rayos	20.140	90.355	10,00	2,23
Magnético	15.890	84.205	10,00	1,89
BGSM	130.900	228.871	5,00	2,86
Sensor de Humo	22.100	95.288	10,00	2,32
Botón de Pánico	15.890	105.386	5,00	0,75
Detectores de Humo	22.100	114.178	5,00	0,97
Palanca de Incendio	24.800	95.020	5,00	1,30
Sensores de Quiebre	22.690	98.135	10,00	2,31
Sensores de Movimiento	20.140	109.233	10,00	1,84
Perímetros	57.900	160.514	1,00	0,36
Detector de Temperatura	24.200	90.774	1,00	0,27
Tamper	15.990	84.165	1,00	0,19
Pulsador Asalto	15.890	83.795	1,00	0,19
Central de alarma Risco Lightsys2 c/teclado, o equivalente	84.990	277.628	10,00	3,06
Módulo 3G BGSM transmisor de señales inalámbricas	130.900	228.913	1,00	0,57
Cámara Cubo de Visualización remota	77.900	214.792	4,00	1,45
Módulo expansor de zonas de alarmas	39.900	124.193	1,00	0,32
		Puntaje obtenido	100,00	25,00
		Puntaje ponderado (10%)	10,00	2,53



El resultado final del Criterio "Oferta Económica" corresponde: Puntaje a) + Puntaje b)

OFERENTES	Puntaje A)	Puntaje B)	Puntaje Total (A+B)	Puntaje ponderado (85%)
OVERCOM ALARMAS Y SEGURIDAD LIMITADA	65,07	10,00	75,07	63,81
AUXI COMERCIAL LIMITADA	90,00	2,53	92,53	78,65

3.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE

Según la información presentada por las empresas el Formulario N°4, se tiene que el resultado de esta evaluación es el siguiente:

OFERENTES	N° CONTRATOS DECLARADOS (Formulario N°4)	OBSERVACIÓN	PUNTAJE	POND (14%)
OVERCOM ALARMAS Y SEGURIDAD LIMITADA	9	Acredita correctamente las experiencias declaradas.	100	14,00
AUXI COMERCIAL LIMITADA	11	Acredita correctamente las experiencias declaradas.	100	14,00

3.3. CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES

OFERENTES	CUMPLE	Puntaje Obtenido	POND (1%)
OVERCOM ALARMAS Y SEGURIDAD LIMITADA	SÍ	100	1,00
AUXI COMERCIAL LIMITADA	NO	0	0,00

Nota: A partir de lo indicado en el punto 3.1. del presente informe, se resta el puntaje de este criterio a la empresa AUXI COMERCIAL LIMITADA.

RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND	OFERENTES	
		OVERCOM ALARMAS Y SEGURIDAD LITDA	AUXI COMERCIAL LTDA
OFERTA ECONÓMICA	85%	63,81	78,65
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14%	14,00	14,00
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%	1,00	0,00
TOTAL	100%	78,81	92,65

4. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

El contrato que actualmente mantiene el municipio por el servicio de monitoreo mensual del sistema de alarmas tiene un costo mensual neto de \$2.278.485, por lo que adjudicando la licitación a la empresa AUXI COMERCIAL LIMITADA el municipio obtendrá un ahorro mensual de un 38,92%, ya que su oferta económica neta por este servicio mensual es de \$1.391.531. Por tanto el proceder con esta adjudicación generaría un ahorro de \$31.930.344. por los 36 meses de vigencia del contrato.



5. RESOLUCIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada “SERVICIO DE HABILITACIÓN, MONITOREO Y MANTENCIÓN EXTERNO DE SISTEMAS DE ALARMAS PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA”, identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con ID 2490-104-LQ18, esta Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar –salvo mejor parecer- al siguiente proveedor:

Razón Social	:	AUXI COMERCIAL LIMITADA																																																																																												
Rut	:	76.876.160-4																																																																																												
Dirección	:	REY ALBERTO 3730, SAN MIGUEL-SANTIAGO																																																																																												
Plazo para la ejecución del Servicio N°1	:	De acuerdo a lo informado en Formulario N°6, que corresponde a 15 días corridos.																																																																																												
Plazo para la ejecución del Servicio N°2	:	36 meses, una vez recepcionado el Servicio N°1, conforme a lo indicado en el artículo N°43 de las Bases Administrativas.																																																																																												
Monto Total del Contrato	:	<p>\$70.119.698 IVA incluido, el cual se descompone de los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ SERVICIO N°1 “Instalación de Equipamientos Nuevos y Habilitación de Sistemas de Alarmas” Valor Neto por única vez: \$8.829.000.- ➤ SERVICIO N°2 “Mantenimiento y Monitoreo Mensual del Sistema de Alarmas” Valor Mensual Neto: \$1.391.531.- Valor Total Servicio Mensual Neto (36 meses): \$50.095.116.- <p>Total Servicio Neto: \$58.924.116 Total Servicio Iva Incluido: \$70.119.698.-</p>																																																																																												
Listado de Precios Unitarios	:	<p>De acuerdo a lo informado en Formulario N°6, que corresponden a:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DETALLE EQUIPAMIENTO</th> <th>UNIDAD</th> <th>VALOR NETO PROVISIÓN E INSTALACIÓN</th> <th>VALOR NETO POR UN MES SOPORTE Y MANTENCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Central DSC 1565</td><td>1</td><td>\$ 157.838</td><td>\$ 27.555</td></tr> <tr><td>Central DSC 1832</td><td>1</td><td>\$ 157.838</td><td>\$ 27.555</td></tr> <tr><td>Central DSC 832</td><td>1</td><td>\$ 157.838</td><td>\$ 27.555</td></tr> <tr><td>Batería</td><td>1</td><td>\$ 65.364</td><td>\$ 27.555</td></tr> <tr><td>Sirena</td><td>1</td><td>\$ 78.210</td><td>\$ 27.555</td></tr> <tr><td>Rayos</td><td>1</td><td>\$ 62.800</td><td>\$ 27.555</td></tr> <tr><td>Magnético</td><td>1</td><td>\$ 56.650</td><td>\$ 27.555</td></tr> <tr><td>BGSM</td><td>1</td><td>\$ 201.316</td><td>\$ 27.555</td></tr> <tr><td>Sensor de Humo</td><td>1</td><td>\$ 67.733</td><td>\$ 27.555</td></tr> <tr><td>Botón de Pánico</td><td>1</td><td>\$ 77.831</td><td>\$ 27.555</td></tr> <tr><td>Detectores de Humo</td><td>1</td><td>\$ 86.623</td><td>\$ 27.555</td></tr> <tr><td>Palanca de Incendio</td><td>1</td><td>\$ 67.465</td><td>\$ 27.555</td></tr> <tr><td>Sensores de Quiebre</td><td>1</td><td>\$ 70.580</td><td>\$ 27.555</td></tr> <tr><td>Sensores de Movimiento</td><td>1</td><td>\$ 81.678</td><td>\$ 27.555</td></tr> <tr><td>Perímetros</td><td>1</td><td>\$ 132.959</td><td>\$ 27.555</td></tr> <tr><td>Detector de Temperatura</td><td>1</td><td>\$ 63.219</td><td>\$ 27.555</td></tr> <tr><td>Tamper</td><td>1</td><td>\$ 56.610</td><td>\$ 27.555</td></tr> <tr><td>Pulsador Asalto</td><td>1</td><td>\$ 56.240</td><td>\$ 27.555</td></tr> <tr><td>Central de alarma Risco Lightsys2 c/teclado o equivalente</td><td>1</td><td>\$ 236.295</td><td>\$ 41.333</td></tr> <tr><td>Módulo 3G BGSM transmisor de señales inalámbricas</td><td>1</td><td>\$ 187.580</td><td>\$ 41.333</td></tr> <tr><td>Cámara Cubo de Visualización remota</td><td>1</td><td>\$ 173.459</td><td>\$ 41.333</td></tr> <tr><td>Módulo expensor de zonas de alarmas</td><td>1</td><td>\$ 82.860</td><td>\$ 41.333</td></tr> </tbody> </table>	DETALLE EQUIPAMIENTO	UNIDAD	VALOR NETO PROVISIÓN E INSTALACIÓN	VALOR NETO POR UN MES SOPORTE Y MANTENCIÓN	Central DSC 1565	1	\$ 157.838	\$ 27.555	Central DSC 1832	1	\$ 157.838	\$ 27.555	Central DSC 832	1	\$ 157.838	\$ 27.555	Batería	1	\$ 65.364	\$ 27.555	Sirena	1	\$ 78.210	\$ 27.555	Rayos	1	\$ 62.800	\$ 27.555	Magnético	1	\$ 56.650	\$ 27.555	BGSM	1	\$ 201.316	\$ 27.555	Sensor de Humo	1	\$ 67.733	\$ 27.555	Botón de Pánico	1	\$ 77.831	\$ 27.555	Detectores de Humo	1	\$ 86.623	\$ 27.555	Palanca de Incendio	1	\$ 67.465	\$ 27.555	Sensores de Quiebre	1	\$ 70.580	\$ 27.555	Sensores de Movimiento	1	\$ 81.678	\$ 27.555	Perímetros	1	\$ 132.959	\$ 27.555	Detector de Temperatura	1	\$ 63.219	\$ 27.555	Tamper	1	\$ 56.610	\$ 27.555	Pulsador Asalto	1	\$ 56.240	\$ 27.555	Central de alarma Risco Lightsys2 c/teclado o equivalente	1	\$ 236.295	\$ 41.333	Módulo 3G BGSM transmisor de señales inalámbricas	1	\$ 187.580	\$ 41.333	Cámara Cubo de Visualización remota	1	\$ 173.459	\$ 41.333	Módulo expensor de zonas de alarmas	1	\$ 82.860	\$ 41.333
DETALLE EQUIPAMIENTO	UNIDAD	VALOR NETO PROVISIÓN E INSTALACIÓN	VALOR NETO POR UN MES SOPORTE Y MANTENCIÓN																																																																																											
Central DSC 1565	1	\$ 157.838	\$ 27.555																																																																																											
Central DSC 1832	1	\$ 157.838	\$ 27.555																																																																																											
Central DSC 832	1	\$ 157.838	\$ 27.555																																																																																											
Batería	1	\$ 65.364	\$ 27.555																																																																																											
Sirena	1	\$ 78.210	\$ 27.555																																																																																											
Rayos	1	\$ 62.800	\$ 27.555																																																																																											
Magnético	1	\$ 56.650	\$ 27.555																																																																																											
BGSM	1	\$ 201.316	\$ 27.555																																																																																											
Sensor de Humo	1	\$ 67.733	\$ 27.555																																																																																											
Botón de Pánico	1	\$ 77.831	\$ 27.555																																																																																											
Detectores de Humo	1	\$ 86.623	\$ 27.555																																																																																											
Palanca de Incendio	1	\$ 67.465	\$ 27.555																																																																																											
Sensores de Quiebre	1	\$ 70.580	\$ 27.555																																																																																											
Sensores de Movimiento	1	\$ 81.678	\$ 27.555																																																																																											
Perímetros	1	\$ 132.959	\$ 27.555																																																																																											
Detector de Temperatura	1	\$ 63.219	\$ 27.555																																																																																											
Tamper	1	\$ 56.610	\$ 27.555																																																																																											
Pulsador Asalto	1	\$ 56.240	\$ 27.555																																																																																											
Central de alarma Risco Lightsys2 c/teclado o equivalente	1	\$ 236.295	\$ 41.333																																																																																											
Módulo 3G BGSM transmisor de señales inalámbricas	1	\$ 187.580	\$ 41.333																																																																																											
Cámara Cubo de Visualización remota	1	\$ 173.459	\$ 41.333																																																																																											
Módulo expensor de zonas de alarmas	1	\$ 82.860	\$ 41.333																																																																																											



Providencia

Puntaje Total de su Oferta	:	92,65
-----------------------------------	---	-------

En constancia, firman la Comisión Evaluadora:



Yesenia Hernández Vidal
[Redacted]
Dirección de Fiscalización



Andrea Díaz Díaz
[Redacted]
Administración Municipal



Denisse Lopez Sepúlveda
[Redacted]
Secretaría Comunal de
Planificación

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).